

Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANPIEDRASLAJAS S.A.

Dir.: García Moreno 840 y Chile

SANGOLQUÍ – ECUADOR

Teléfono: (02) 2330 – 494 / 0987271214

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANPIEDRASLAJAS S.A."

En la ciudad de Sangolquí, a los 20 días del mes de Abril de 2013, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANPIEDRASLAJAS S.A.", bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. DENOMINACIÓN

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANPIEDRASLAJAS S.A."

2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA

En la ciudad de Sangolquí, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle García Moreno 840 y Chile, en la ciudad de Sangolquí, el 20 de abril de 2013 desde las 15h00.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO

Presidente de la Junta el Sr. Guido Aguirre y actúa como secretario el señor Félix Villacís en su calidad de Gerente General de la Compañía.

4. CONVOCATORIA

No existe convocatoria, ya que por tratarse de una Junta Universal de accionistas según el Art. 238 de la Ley de Compañías manifiesta *"que se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado y los asistentes"*.

5. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM

#	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Acciones
1	Aguirre Villavicencio Guido Guillermo	1702436146	200
2	Arroba Sosa Carlos Francisco	1705661096	8
3	Casa Hidalgo Araujo	1706593843	16
4	Chaguamate Guanoquiza Patricio Roberto	1710110014	16
5	Clavijo Paredes Miguel Eduardo	1710313535	8
6	Cuichán Peralta Luis Patricio	1709996100	8
7	Gonzalez Asipuela César Aníbal	1715834626	8
8	Guanopatín Caiza René Francisco	1712211323	8

Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANPIEDRASLAJAS S.A.

Dir.: García Moreno 840 y Chile
SANGOLQUÍ – ECUADOR
Teléfono: (02) 2330 – 494 / 0987271214

9	Lascano Alarcon Ángel Salomón	1702144369	8
10	Lascano Cuichán Pablo Cristián	1716691397	8
11	Lazcano Lara Segundo Miguel	1704321965	8
12	Males Segundo Nelson	1707625404	8
13	Morales Pacha Luís Germán	1708527229	8
14	Morales Sanguano Luís Patricio	1716879331	8
15	Morales Sanguano Pablo Fabián	1722810627	8
16	Ñacato Parapi Manuel Enrique	1721853891	8
17	Pillajo Morales José Manuel	1712635356	8
18	Puga Amugua Fausto Agustín	1714117109	80
19	Robayo Fray José Francisco	1704459542	8
20	Robayo Mosquera José Francisco	1721852307	8
21	Sanguano Oña María Mercedes	1708386808	8
22	Simba Salazar Marco Antonio	1706269618	8
23	Taipe Taipe Sandra Elizabeth	1721023883	8
24	Vallejo Guayasamín Alba Lina	1709588832	328
25	Zurita Aguirre Alexandra Elizabeth	1725670168	8
TOTAL DE ACCIONES			800

El señor Presidente, una vez que ha constatado el quórum y que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, declara instalada la Junta Universal de accionistas.

6. PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1. Informe de Presidente

Toma la palabra el señor Presidente y procede a dar lectura el informe de presidencia.

Una vez terminada la lectura del Informe de Presidente, se pone a consideración de la Asamblea; el cual es aprobado por unanimidad.

6.2. Informe de Gerente

Se concede la palabra al señor Félix Villacis, para dar a conocer el informe de gerencia.

Una vez terminada la lectura del Informe de Gerente, se pone a consideración de la Asamblea; el cual es aprobado por unanimidad.



Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANPIEDRASLAJAS S.A.

Dir.: García Moreno 840 y Chile
SANGOLQUÍ – ECUADOR
Teléfono: (02) 2330 – 494 / 0987271214

6.3. Informe de Comisario

Se concede la palabra a la señora Comisaria, el cual es puesto a consideración de la Junta Universal el cual es aprobado por unanimidad.

6.4. Entrega y Aprobación de Balances

Toma la palabra la Sra. Contadora de la compañía, la cual indica que al no haber movimientos económicos los Balances serán presentados con la cuenta de Activo y Patrimonio.

Con respecto al Balance de Pérdidas y Ganancias no tiene dato alguno.

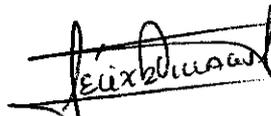
Es aprobado por unanimidad.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por no haber otro asunto a ser tratado, culmina la Junta y la Presidencia declara concluida la reunión a las 17h00; para lo cual firman los accionistas presentes con Presidente y Secretario que certifican.


Guido Aguirre
PRESIDENTE




Félix Villacis
SECRETARIA
